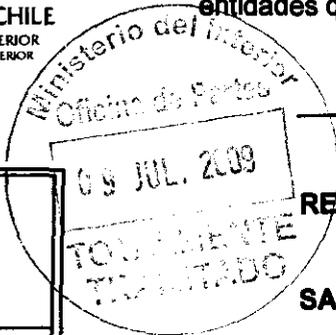




GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
CONACE

Aprueba proyectos seleccionados en la Región del **Maule** para ser financiados con recursos del Fondo Concursable para Proyectos de Prevención del Consumo de Drogas, año 2009, postulados por entidades que indica.



MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEPTO. C. CENTRAL	
SUB. DEPTO. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.T. Bienes Nac.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U.V.T	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC	
DEDUC. DTO	

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2984

SANTIAGO, 12 DE MAYO DE 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo prevenido en el Artículo 24 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, de 13 de diciembre de 2000, publicado en el D.O con fecha 17 de noviembre de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado, en la Ley N° 20.314, Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2009; en el Decreto Supremo N° 683, del Ministerio del Interior, de 1990 que creó el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes; en el Decreto Supremo N° 1.369, de Interior, de 1999, que contiene normas para el funcionamiento del Programa Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y sus modificaciones posteriores; en la Resolución N° 11.785, de 15 de diciembre de 2008, de Interior, que fijó las Bases Técnicas y Administrativas para postular al Fondo Concursable para Proyectos de Prevención del Consumo de Drogas, año 2009, los proyectos presentados por las Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias o funcionales, y entidades religiosas, en la Región del **Maule**; y considerando que la superioridad de este Ministerio ha implementado para el presente año un sistema de concursabilidad para el financiamiento de dichos proyectos y teniendo presente que los proyectos seleccionados en la región ya señalada para ser financiados a través de los recursos asignados a dicho Fondo, deberán ser aprobados mediante la expedición del correspondiente acto administrativo, vengo en dictar la siguiente,

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébanse los siguientes proyectos seleccionados en la Región del **Maule**, presentados por las Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias o funcionales, y entidades religiosas, que se indican, cuyos respectivos códigos, denominaciones y montos aprobados, se especifican a continuación:

- TJDM/TC/HP/MSCH/JJ/AN/CH
DISTRIBUCIÓN:
1. CONACE
 2. División de Administración y Finanzas
 3. Oficina de Partes
 4. Archivo.

6907626

Código	Nombre Proyecto	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado
09-07-A-002	"Tu vida en mis manos"	Casa de la Mujer Sol y Esperanza	\$999.638.-
09-07-A-004	"Seamos líderes para prevenir el consumo de drogas"	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Arturo Prat Chacón	\$823.040.-
09-07-A-006	"En Las Lomas se previene contra las drogas"	Comité de Agua Potable Las Lomas	\$714.000.-
09-07-A-012	"San Pablo sin fronteras en la prevención"	Junta de Vecinos San Pablo Cuando Agosto Era XXI	\$1.000.000.-
09-07-A-014	"Todo verdadero cristiano en la mano ayudadora de Dios"	Corporación Iglesia de los Adventista Séptimo Día	\$486.512.-
09-07-A-026	"Previniendo el consumo de drogas desde el jardín"	Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Gabriela Mistral	\$958.000.-
09-07-A-033	Sauzal dice no al alcohol y las drogas	Centro General de Padres y Apoderados Octavio Palma Pérez	\$500.000.-
09-07-A-034	"Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados San Javier de Bella Isla promoviendo la prevención de drogas"	Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados San Javier de Bella Isla	\$516.916
09-07-A-035	"Con esfuerzo y tesón prevenimos en educación"	Centro Cultural Sociedad sin Límites	\$500.000.-
09-07-A-036	"Jóvenes en acción y prevención del consumo de las drogas y el alcohol"	Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Ascensión Jara Segura del Barrio Estación	\$500.000.-
09-07-A-043	"Desde nuestro rincón a la prevención"	Centro de Desarrollo Infantil El Rincón de los Niños	\$715.800.-
09-07-A-044	"A través del deporte construyamos nuestras vidas sin drogas"	Junta de Vecinos Nuevo Comalle	\$500.000.-
09-07-A-045	"Espacios familiares para la prevención"	Grupo de Apoyo Juntos Por Una Juventud Mejor	\$1.000.000.-
09-07-A-048	"Los jóvenes en movimiento por una vida más sana"	Grupo Juvenil Ecológico Creciendo con Esperanza	\$500.000.-
09-07-A-049	"Juntos podemos prevenir"	Junta de Vecinos Viluco	\$500.000.-
09-07-A-052	"El deporte fortalece a la familia"	Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Teno	\$450.000.-
09-07-A-053	"Unámonos en esta noble causa"	Iglesia Evangélica Tiempo de Gracia	\$520.500.-
09-07-A-056	"Juntos podemos a las drogas ganaremos"	Club Deportivo Santa Eliana Las Liras	\$500.000.-

09-07-A-060	"Si unimos nuestras manos y alzamos nuestras voces, diremos todos juntos no a las drogas"	Centro de Padres y Apoderados Escuela Costa Blanca	\$861.074.-
09-07-A-061	"Naturalmente libres"	Junta de Vecinos Villa Francia	\$978.850.-
09-07-A-062	"La Unión hace la fuerza"	Red Monitores Prevenir en Familia el Consumo de Drogas Constitución	\$922.400.-
09-07-A-067	"La comunidad de Mesamavida sin drogas"	Junta de Vecinos MESAMAVIDA	\$300.000.-
09-07-A-068	"La prevención comienza en mi barrio, mi población libre de drogas"	Club Juvenil de Forjadores Ambientales y Eco Salud Lipac	\$500.000.-
09-07-A-070	"Creando conciencia sobre las drogas"	Centro Cultural La Quinta	\$316.496.-
09-07-A-072	"Ayudando a mi hermano prevenimos el consumo de drogas en la Población Benavente"	Iglesia Unión Pentecostal El Triunfo	\$398.000.-
09-07-A-073	"Con la actividad física y la prevención saldremos adelante"	Centro de Padres y Apoderados Escuela E-417	\$425.554.-
09-07-A-077	"Sol del Maule en camino a la prevención"	Junta de Vecinos Villa Sol del Maule	\$718.972.-
09-07-A-081	"Previniendo en familia protegemos a nuestros hijos"	Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados de Longaví	\$500.000.-
09-07-A-083	"Previniendo con música el consumo de drogas"	Centro de Padres y Apoderados Escuela Adolfo Quiroz Hernández	\$500.000.-
09-07-A-084	"Junto evitemos el consumo de drogas"	Junta de Vecinos Pulluquen	\$592.292.-
09-07-A-085	"Promoviendo estilos de vida saludable sin drogas, alcohol y violencia"	Grupo de Auto Ayuda Mujeres Firmes por un Futuro Mejor	\$500.000.-
09-07-A-091	"Sin drogas, tabaco y alcohol vivimos mejor"	Centro de Padres Escuela D-296 de Lontué	\$1.000.000.-
09-07-A-097	"Fomentando una vida libre de drogas junto a la práctica deportiva"	Club Deportivo Escuela de Fútbol de Lontué	\$780.800.-
09-07-A-099	Tu vida no espera, deja las drogas fuera	Centro Juvenil Casa Blanca	\$612.650
09-07-A-101	"La Junta de vecinos José Miguel Carrera de Sarmiento unida contra la drogadicción"	Junta de Vecinos José Miguel Carrera Verdugo	\$1.000.000.-
09-07-A-105	"Trabajando en prevención encontramos protección frente a las drogas y el alcohol"	Red de Monitores Prevenir en Familia Curicó	\$994.920.-
09-07-A-106	"El movimiento misionero mundial involucrado en la prevención del consumo de drogas"	Iglesia Cristiana Pentecostés del Movimiento Misionero Mundial	\$894.068.-

09-07-A-115	"Mi barrio libre de drogas"	Junta de Vecinos Los Niches	\$999.254.-
09-07-A-117	"Construyendo un barrio saludable y preventivo en el sector de la Carlos Trupp de la comuna de Talca"	Consejo de Desarrollo Local de Salud CESFAM CARLOS TRUPP WANNER	\$790.500.-
09-07-A-119	"Previniendo el consumo de alcohol y drogas, se vive mejor"	Centro Cultural Casa de la Mujer Yela	\$1.000.000.-
09-07-A-120	"Cuando las mujeres relatan la prevención, niños y niñas la llevan a la acción"	Grupo Femenino Renacer	\$921.990.-
09-07-A-121	"La prevención empieza por casa yo decido sensibilización y prevención de drogas en jóvenes insertos en instituciones eclesiales"	Centro Juvenil Rosario	\$951.496.-
09-07-A-122	"Los jóvenes del Liceo Ireneo Badilla previniéndonos del consumo de drogas y sus consecuencias"	Agrupación de Rehabilitados Alcohólicos ARDA	\$880.000.-
09-07-A-124	"Comunícate a través del arte. Evita el consumo de drogas"	Centro Cultural y Social KURAF WERKEN	\$1.000.000.-
09-07-A-134	"Pescando esperanzas"	"Club Deportivo de Pesca, Caza y Excursionismo Electrificación de Curicó"	\$1.000.000.-
09-07-A-136	"Fortaleciendo factores protectores en nuestros adolescentes"	Centro Cultural 12 de Octubre	\$682.000.-
09-07-A-138	"Gánale a la droga por knock out"	Club Deportivo Escuela de Boxeo Daniel Curicó Canales	\$1.000.000.-
09-07-A-139	"Prevenir el consumo de drogas fortaleciendo las relaciones familiares"	Comité Solidario Fuerza y Esperanza	\$634.698.-
09-07-A-141	"Actuando ahora"	Colectivo Cultural Jorge Yáñez Olave	\$500.000.-
09-07-A-144	"Otaku por una ciudad libre de drogas"	Grupo Juvenil Geney Ryodan	\$606.800.-
09-07-A-146	"A través del movimiento, niños, niñas y jóvenes se protegen de las drogas"	Consejo Pastoral Santos Chilenos	\$838.594.-
09-07-A-147	"Haciendo deporte vivimos mejor"	Junta de Vecinos Emma Jauch	\$635.240
09-07-A-153	"Prevención entretenida ocupando el tiempo libre"	Centro Cultural Nueva Esperanza	\$500.000.-
09-07-A-154	"Prevención en terreno"	Junta de Vecinos N° 6 Santa Rosa	\$208.560.-
09-07-A-155	"Uniendo voluntades por el deporte"	Junta de Vecinos N° 1 La Isla	\$500.000.-
09-07-A-161	"Decimos no a las drogas y sí a la vida"	Centro de Padres y Apoderados Colegio Diferencial Santa Adriana	\$500.000.-

09-07-A-162	"Evangelismo vivo contra las drogas"	Agrupación Comunitaria Un Espacio Para Ti	\$550.000.-
09-07-A-163	"Con el deporte y la recreación avanzamos hacia un futuro sin drogas"	Club Deportivo Inés Aragay	\$500.000.-
09-07-A-164	"Sal adelante, tu opción de vivir sin drogas Alberto Hurtado"	Club Deportivo Social Cultural Alberto Hurtado	\$500.000.-

TOTAL MONTO REGIONAL:

\$ 40.179.614.-

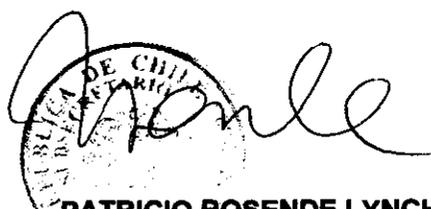
ARTÍCULO SEGUNDO: Los recursos necesarios para el financiamiento de los proyectos señalados se imputarán al ítem 05-01-04-24-01-001 "Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes" del Presupuesto vigente de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior.

Los fondos correspondientes serán girados por la División de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior una vez que la presente Resolución Exenta se encuentre totalmente tramitada, se hayan suscritos los Convenios respectivos con las entidades seleccionadas y se encuentren totalmente tramitados los actos administrativos sancionatorios procedentes, de conformidad a lo establecido en el Artículo decimosexto del Decreto Supremo N° 1.369, de Interior, de 1999

ARTÍCULO TERCERO: De la inversión de estos recursos deberá rendirse cuenta en los términos señalados en la Resolución N° 759, de 23 de diciembre de 2003, publicada en el Diario Oficial de 17 de enero de 2004, de la Contraloría General de la República.

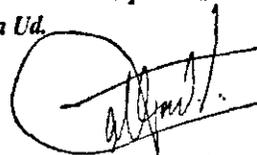
ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



**PATRICIO ROSENDE LYNCH
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR**

*Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.*



**OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior**